



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
República Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 años de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 04 de julio de 2022

Expediente N° 19.331/2015

RES-D-EXA N° 385/2022

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 373/2022, mediante la cual se prorroga, a la C.U. Cecilia Natalia Espinoza como Profesor Adjunto – Interino - Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I que se dicta en Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de prórroga se encuentra erróneo en la mencionada resolución, en el Artículo primero.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el periodo de prórroga, declarado en el artículo 1, de la resolución RESCD-EXA N° 373/2022, en el marco de la Resolución del Consejo Superior N° 544/11. Debiendo quedar el artículo redactado de la siguiente forma:

*“ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA, D.N.I N. 30.932.222 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, INTERINO, DEDICACION SIMPLE en la asignatura “Laboratorio I” de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, a partir de 2 de Mayo de 2021, por un año o hasta que se cubra por concurso.*

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, Dirección de Sede Regional Orán a sus efectos.

ORL  
amc  
cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa